

Resolución del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de UNA (1) plaza de la ocupación SERVICIOS DE SOPORTE (Grupo 3-Banda 2-Nivel 5) de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo de la Autoridad Portuaria de Almería, adscrito a la oficina de la APA, mediante el procedimiento de concurso-oposición, por la que se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

PRIMERO: Aprobar la **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**, una vez subsanada la lista provisional publicada por Resolución de fecha 15 de abril de 2026:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
1	AVELLANEDA MOLINA, SERGIO	ADMITIDO	
2	BADRETDINOVA, ALBINA	ADMITIDA	
3	BOWERMAN, HELEN DENISE	ADMITIDA	
4	CAMPOY CARREÑO, CARLOS	ADMITIDO	
5	CRESPO VARGAS, ANA MARIA	ADMITIDA	
6	DEL ÁGUILA ROMERO, ALEJANDRO	ADMITIDO	
7	DIEZ CORBERA, SANTIAGO FRANCISCO	ADMITIDO	
8	FERNÁNDEZ MARÍN, EVA MARÍA	ADMITIDA	
9	FERNÁNDEZ MARÍN, ISABEL MARÍA	ADMITIDA	
10	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JUAN ANTONIO	ADMITIDO	
11	GARCÍA HERNÁNDEZ, SALVADOR MARÍA	ADMITIDO	
12	GARCÍA PEÑA, FRANCISCO JAVIER	ADMITIDO	
13	GIMÉNEZ AGUADO, FRANCISCO JOSÉ	ADMITIDO	
14	GÓMIZ GARCÍA, ROSA LUZ	ADMITIDA	
15	GONZALEZ BELMONTE, JESÚS DAVID	ADMITIDO	
16	HERNÁNDEZ PÉREZ, FRANCISCO MANUEL	ADMITIDO	
17	LÓPEZ MORENO, ANA MARÍA	EXCLUIDA	La documentación aportada No acredita la posesión de la titulación requerida en la convocatoria, al no justificarse documentalmente el cumplimiento de al menos uno de los siguientes condicionantes, establecidos en la Orden EDU/1603/2009, de 10 de junio, modificada por la Orden EDU/520/2011, de 7 de marzo: - Haber superado los dos primeros cursos de la ESO. - Haber superado, al menos, la mitad de la duración total del Ciclo Formativo de Grado Medio. - Haber superado, al menos, la tercera parte del Ciclo Formativo de Grado Superior. - Haber superado, al menos, 10 créditos ECTS de las Enseñanzas Artísticas Superiores. - Acreditar estudios extranjeros que permitan incorporarse a 3º de ESO. - Haber superado todos los ámbitos del nivel 1 de la Educación Secundaria para personas adultas.
18	LORENZO CHAMARRO, MELISA	ADMITIDA	
19	MALDONADO GARCÍA, LAURA	ADMITIDA	
20	MANRIQUE RODRÍGUEZ, ROSARIO	ADMITIDA	
21	MARTÍN CARA, MARÍA JOSÉ	ADMITIDA	
22	MUÑOZ SERRANO, SARAY	ADMITIDA	
23	PASCUAL LÓPEZ, IRENE	ADMITIDA	
24	PASTOR LOPEZ, TANIA DEL MAR	ADMITIDA	
25	REVILLA GONZALEZ, INMACULADA CONCEPCIÓN	ADMITIDA	
26	RODRÍGUEZ MOLINA, MARÍA DEL CARMEN	ADMITIDA	
27	RUIZ LORENZO, ANTONIO	EXCLUIDO	No presenta el Curriculum vitae (Bases reguladoras-apartado V.9.d)
28	RUÍZ RUÍZ, ANA MARÍA	ADMITIDA	
29	SEGURA PADILLA, GEMA DEL MAR	ADMITIDA	



30	SOLER GUIADO, MARÍA DEL ROSARIO	ADMITIDA	
31	STABILE FERNÁNDEZ, MARCELO	ADMITIDO	
32	VARGAS BARRANCO, ALEJANDRA VANESA	ADMITIDA	
33	VEGA SÁNCHEZ, ESTEFANÍA	ADMITIDA	

SEGUNDO: Aprobar el **CALENDARIO PREVISTO DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS:**

	FECHA DE REALIZACIÓN
Evaluación de conocimiento de competencias técnicas	11 de junio de 2026
Evaluación de desempeño de competencias técnicas	Del 19 al 25 de junio de 2026
Evaluación de competencias genéricas	Del 30 de junio al 6 de julio de 2026

TERCERO: Convocar a las personas opositoras admitidas para la realización de la **PRUEBA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS** establecida en el apartado IX.B.1)1.1.1 de las bases reguladoras de la convocatoria, que se celebrará el día **11 de junio de 2026** a las **12:00** horas en la sede de la Autoridad Portuaria de Almería, C/ Muelle de Levante s/n, 04001 de Almería.

El orden de actuación de las personas opositoras convocadas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «U», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos, según lo establecido en la Resolución de 28 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Las personas candidatas deberán personarse **provistas de DNI**.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Carmen GARCIA MORALES

FECHA DE PUBLICACIÓN: 05/06/2026

